

Bases y condiciones del programa de Becas Sociales “SEMILLAS”

Objetivo del Programa:

SEMILLAS es un programa de **becas sociales** con el objetivo de mejorar la situación formativa y de inserción laboral de jóvenes y adultos, aportando educación como un valor añadido insustituible para dignificar a las personas. El compromiso es construir junto a nuestros egresados una sociedad más equitativa y solidaria.

Requisitos para postular un/a beneficiario/a del programa:

Para postular un beneficiario/a a la beca social SEMILLAS, los/as interesados/as deben cumplir con los siguientes requisitos:

- Ser egresado/a de SABER ISEAN.
- Que no haya transcurrido más de trescientos sesenta y cinco (365) días desde la fecha de egreso hasta el momento efectivo de la postulación por medio del envío y confirmación de recepción del “formulario para postular tu beneficiario/a”.
- Aceptar la responsabilidad de apadrinar y acompañar la inserción de un/a nuevo/a profesional a nuestra sociedad. La cual se materializa tomando el rol de tutor/a para con el/la postulante, aconsejando al/la mismo/a (en base a su experiencia y formación académica) sobre consultas generales de sus estudios. Asimismo, deberá estar presente en momentos importantes de su carrera, como su egreso y acto de colación.
- Colaborar con SABER ISEAN en acciones de difusión de RSE (Responsabilidad Social Empresaria) dentro del marco del programa SEMILLAS, con el objetivo y compromiso de construir una sociedad más equitativa y solidaria, comunicando valores sociales a nuestra comunidad.

Requisitos para aplicar a la Beca:

Para aplicar a la beca social SEMILLAS, los candidatos deben cumplir con los siguientes requisitos:

- Ser mayor de dieciocho (18) años.
- Ser residente en Argentina, país donde se lleva a cabo el programa SEMILLAS.
- Contar con una de las siguientes instancias posibles de formación oficial para poder aplicar a la beca:
 - #1.- Contar con secundario completo o
 - #2.- Ser mayor de veinticinco (25) años, con Ciclo Básico Unificado aprobado (9 años de escolaridad completa) y tener dos años (02) o más de experiencia laboral comprobable.
- Acreditar dificultades socio económicas para acceder al cursado de una carrera de nivel superior.

Proceso de selección:

El proceso de selección constará de las siguientes etapas:

1º.- Postulación: El/la Egresado/a deberán completar un formulario digital de postulación que incluyen sus datos correspondientes, el porqué de la elección de la persona postulada y los datos personales, académicos y socioeconómicos de esta última.

2º.- Evaluación académica: Se evaluará si cumple con los requisitos académicos legales para poder cursar carreras de nivel superior.

3º.- Evaluación socioeconómica: Se realizará una evaluación socioeconómica de los candidatos para determinar su postulación y establecer si cumple con los requisitos del programa.

4º.- Entrevista personal: Se realizará una entrevista personal con los candidatos preseleccionados para conocer su motivación y compromiso con el programa.

Beneficios de la Beca:

Los becarios seleccionados recibirán los siguientes beneficios:

- Matrícula bonificada para la inscripción en la opción pedagógica DISTANCIA (Mediante uso de Campus y tutorías virtuales) o SEMIPRESENCIAL (Virtual con clases sincrónicas online).
- Beca económica que cubre el cien por ciento (100%) del valor de la cuota mensual de la carrera, vigente durante la extensión del beneficio de la beca.
- Posibilidad de elección entre las tecnicaturas en Marketing, Comercio Internacional, Finanzas, Administración de Empresas o Recursos Humanos.
- Materiales digitales de estudio.
- Mentoría por parte del/la egresado/a de SABER ISEAN que lo postuló y oficiará de padrino o madrina.
- **Aclaración:** La beca no otorga beneficios ni cobertura total ni parcial de: a) pasajes y/o traslados, b) refrigerios, c) ningún otro servicio o beneficio no especificado en los anteriores beneficios citados.

Compromisos del Becario/a:

Los becarios seleccionados tendrán los siguientes compromisos para mantener su beca:

- La nota promedio del total de las asignaturas aprobadas deberá ser siete (07) o superior y manteniendo el resto de las asignaturas en instancia de regularidad, no pudiendo quedar libre en ninguna de ellas.
- Su desempeño y compromiso institucional deberá ser óptimo en el desarrollo de la carrera y no presentar antecedentes de mala conducta en el transcurso del tiempo que le demande la misma.
- El Alumno/a deberá regirse, en cuanto a derechos y obligaciones, por el Reglamento Interno de la institución.
- Deberá participar en actividades de voluntariado en SABER ISEAN que promuevan el programa SEMILLA.
- Comunicarse periódicamente con su padrino o madrina.
- Permitir el uso de su imagen y voz con el fin de publicitar el programa "Semillas".

Proceso de entrega de Becas Sociales:

Una vez que su rol como becario/a se encuentre finalizado y habiendo cumplido sus compromisos como alumno/a y egresado/a de SABER ISEAN, tendrá la RESPONSABILIDAD ÉTICA MORAL de continuar el CICLO de entrega de becas educativas sociales, apadrinando a un/a nuevo/a beneficiario/a que quiere estudiar una carrera de Nivel Superior en SABER ISEAN y no pueda hacerlo por sus dificultades económicas.

El proceso de entrega de becas sociales se llevará a cabo por SABER ISEAN según las “Bases y Condiciones” vigentes y se seguirán los criterios de selección y evaluación establecidos oportunamente para el programa SEMILLAS.

Las presentes “Bases y Condiciones” seguirán vigentes hasta que SABER ISEAN resuelva modificarlas o dar de baja el programa SEMILLAS.

En la Ciudad de Córdoba, Departamento Capital, provincia de Córdoba, a los veinte (20) días del mes de Febrero del año dos mil veinticuatro (2.024).